

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 27** *CORRECCIÓN de errores del Convenio de 15 de febrero de 2021, entre el Ministerio de Consumo y la Comunidad de Madrid, para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad de Madrid.*

Publicado el citado Convenio, por error, en la Consejería de Hacienda y Función Pública, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 51, correspondiente al día 2 de marzo de 2021, páginas 95 y 98 (número de inserción 03/6.152/21), debe entenderse que el mismo pertenece a la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad”.

Madrid, a 2 de marzo de 2021.

(03/7.596/21)

